



FICHA DE SEGURIDAD
SuperCleaner CODESOL
ELECTROLYTE
En conformidad con el Reglamento (CE) n°
1907/2006 REACH

FS-C4REP04042/
04131/04141 Versión: 12
Fecha: 16/01/2023

* **SuperCleaner** # 31001092227 Master n° M-035

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1 Identificador del producto:

Nombre comercial: **SuperCleaner**

Número de registro.

N.° CE: 231-633-2
N° de registro REACH: 01-2119485924-24-XXXX
Número CAS: 7664-38-2
N° Índice: 015-011-00-6

UFI

UFI: 493C-S0MG-400W-D66T

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados:

Sustancia intermedia, productos químicos de laboratorio, compuesto desincrustante/disolvente de incrustaciones, inhibidores de corrosión, agente corrector de pH, coadyuvante de procesamiento, agente desengrasante, tratamiento de superficies metálicas, uso industrial.

1.3 Información del proveedor de la ficha de datos de seguridad:

Razón social: Reuter GmbH & Co. KG
Dirección electrónica de la persona competente, responsable de la ficha de datos de seguridad:
mail@reuter.works

Distribuido por:

COMERCIAL DE SOLDADURA, S.A.
Pol. Ind. Can Tapiolas, nave 6
08110 Montcada i Reixac (Barcelona) España
Tel. 93 564 0804 Fax. 93 564 5852
Contacto Codesol C. Canela ccanela@codesol.com - codesol@codesol.com - www.codesol.com

1.4 Teléfono de emergencia: Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses.
Teléfono: + 34 91 562 0420 (24h / 365 días)

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla.

Clasificación (Reglamento (CE) n° 1272/2008)

Corrosivo para los metales 1	H290
Nocivo en caso de ingestión 4	H302
Corrosión cutánea 1B	H314

2.2 Elementos de la etiqueta.

Etiquetas de peligro en conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008

Pictogramas de peligro:



Palabra clave

Peligro

Declaraciones de peligro

H290	Puede ser corrosivo para los metales.
H302	Nocivo por ingestión.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

Consejos de prudencia

P260	No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.
P280	Llevar guantes/ropa protectora/protección para los ojos/protección para la cara.
P303+P361+P353	EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el cabello): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuague la piel con agua [o dúchese].
P305+P351+P338	EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quítese las lentes de contacto, si se llevan y son fáciles de quitar. Continúe enjuagando.
P304+P340	EN CASO DE INHALACIÓN: Llevar a la persona al aire libre y mantenerla cómoda para respirar.
P301+P330+P331	EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagar la boca. No induzca el vomito.

Más información complementaria

Restringido a usuarios profesionales

2.3. Otros peligros

El producto no contiene sustancias PBT. El producto no contiene sustancias mPmB. Este producto no contiene ninguna sustancia que tenga propiedades disruptivas endocrinas con respecto al ser humano. El producto no contiene ninguna sustancia que tenga propiedades de alteración endocrina con respecto a organismos no objetivo.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Sustancias.

Información no pertinente.

3.2 Mezclas.

Ingredientes peligrosos (Reglamento (CE) n° 1272/2008)

Número CAS	7664-38-2
Número EINECS	231-633-2
N° Registro REACH	01-2119485924-24-XXXX
Concentración	Aproximadamente 40 - 45%

Corrosivo para los metales 1	H290
Nocivo en caso de ingestión 4	H302
Corrosión cutánea 1B	H314

Límites de concentración (Reglamento (CE) n° 1272/2008)

Corrosión cutánea 1B	H314	>= 25
Irritación de los ojos. 2	H319	>= 10 < 25
Irritación de la piel. 2	H315	>= 10 < 25

CATpE oral 500 mg/kg

Texto completo de las frases H en el Capítulo 16.

SECCIÓN 4: MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de las medidas de primeros auxilios.

Información general

Sacar a la persona afectada de la zona de peligro y tumbarla. Quítese inmediatamente la ropa contaminada y empapada y deséchela de forma segura. Respiración irregular/ausencia de respiración: respiración artificial. Si es probable que el paciente pierda el conocimiento, colóquelo y transpórtelo en una posición lateral estable.

En caso de inhalación

Saque al herido al aire libre y manténgalo tranquilo. Llame a un médico inmediatamente.

En caso de contacto con la piel

Lavar inmediatamente con abundante agua durante varios minutos. Llame a un médico inmediatamente.

En caso de contacto con los ojos

En caso de contacto con los ojos, enjuagar inmediatamente durante al menos 15 minutos con abundante agua. Llame a un médico inmediatamente.

En caso de ingestión

Enjuague la boca y dé a beber mucha agua. No induzca el vómito. Llame a un médico inmediatamente.

4.2 Principales síntomas y efectos, tanto agudos como retardados.

Provoca quemaduras.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

Consejos para el médico/tratamiento

Mantener bajo supervisión médica durante al menos 48 horas.

Consejos para el médico / peligros

Riesgo de neumonía; Riesgo de perforación del estómago.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción.

- Medios de extinción adecuados:

Dióxido de carbono, Chorro de agua pulverizado, Polvo seco, Espuma. El producto en sí no es combustible; Adaptar las medidas de extinción de incendios a las zonas circundantes.

- Medios de extinción que no deben utilizarse por razones de seguridad:

Chorros de agua directos.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla.

Reacciones con metales, con desprendimiento de hidrógeno. En caso de incendio se pueden liberar: Óxidos de fósforo (por ejemplo, P₂O₅); Trihidruro de fósforo (fosfina)

5.3 Recomendaciones para los encargados de la extinción de los incendios.

Utilice aparatos de respiración autónomos. Utilice traje de protección completo. Enfriar los contenedores en peligro con un chorro de agua pulverizada. Recoger el agua de extinción contaminada por separado, no debe verterse al alcantarillado.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos en caso de emergencia.

Utilice ropa de protección personal. Asegúrese de que haya una ventilación adecuada. Utilice un aparato respiratorio si se expone a vapores/polvo/aerosol. Evite el contacto con la piel, ojos y ropa.

Alto riesgo de resbalones por fugas/derrames de producto.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente.

No permita que entre en desagües o cursos de agua. No vaciar en el subsuelo/suelo. Evite la propagación en un área amplia (por ejemplo, mediante barreras de contención).

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza.

Recoger con material absorbente (p. ej. arena, serrín, aglutinantes multiuso, kieselguhr). Uso de agentes neutralizantes. Cuando lo recoja, trate el material según lo prescrito en la Sección 13 "Eliminación".

6.4. Referencia a otras secciones

Información sobre medidas de protección personal, ver Sección 8. Información sobre eliminación de residuos, ver Sección 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura.

Mantener el contenedor bien cerrado. Manipule y abra el recipiente con cuidado. Evitar la formación de aerosoles. Proporcione una buena ventilación del área de trabajo (ventilación local por extracción si es necesario). Al diluir, siempre mezcle el producto con agua.

Quítese inmediatamente la ropa contaminada. Evite el contacto con la piel y los ojos. Mantener separado de productos alimenticios y piensos. En el trabajo no comer, beber, fumar ni consumir drogas. Lávese las manos antes de los descansos y después del trabajo. No inhalar gases/vapores/aerosoles.

Consejos sobre protección contra incendio y explosión.

No se requieren medidas especiales.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

El suelo debe ser resistente a los ácidos. Conservar únicamente en el recipiente de origen. No almacenar junto con: Alcalis, Agentes reductores, Metales

Categoría de almacenamiento: TRGS 510 8 B Sustancias peligrosas corrosivas no combustibles

Mantener el recipiente bien cerrado y en un lugar bien ventilado. Proteger del calor / sobrecalentamiento.

7.3 Usos finales específicos.

No hay información disponible.

SECCIÓN 8: CONTROL DE LA EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1 Parámetros de control

Valores límite de exposición Ácido fosfórico...%

Lista	TRGS 900
Tipo	AGW
Límite de exposición a largo plazo	2 mg/m ³
Valor límite máximo:	2(l)
Grupo de embarazo:	Y
Estado:	4.4.2013
Observaciones:	DFG, EU, AGS

Ácido fosfórico...%

Lista	IOELV
Tipo	IOELV
Límite de exposición a largo plazo	1 mg/m ³
Límite de exposición a corto plazo	2 mg/m ³

Niveles derivados sin o mínimo efecto (DNEL/DMEL) Ácido fosfórico

DNEL

Condiciones	Trabajador	Largo plazo	inhalativo	Efectos locales
Concentración	1 mg/m ³			

DNEL

Condiciones	Población general	Largo plazo	inhalativo	Efectos locales
Concentración	0,36 mg/m ³			

DNEL

Condiciones	Trabajador	Grave	inhalativo	Efectos locales
Concentración	2 mg/m ³			

DNEL

Condiciones	Trabajador	Largo plazo	inhalativo	Efectos sistémicos
Concentración	10,7 mg/l			

DNEL

Condiciones	Población general	Largo plazo	oral	Efectos sistémicos
Concentración	0,1 mg/kg			

DNEL

Condiciones	Población general	Largo plazo	inhalativo	Efectos sistémicos
Concentración	4,57			

8.2 Controles de la exposición.

Medidas generales de protección e higiene.

Quítese inmediatamente la ropa contaminada. Evite el contacto con la piel y los ojos. Mantener separado de productos alimenticios y piensos. En el trabajo no comer, beber, fumar ni consumir drogas. Lávese las manos antes de los descansos y después del trabajo. No inhalar gases/vapores/aerosoles.

Protección respiratoria

Aparato respiratorio en caso de formación de aerosoles o nieblas. En caso de exposición breve o baja contaminación, utilice un dispositivo respiratorio de filtro. En caso de exposición intensa o prolongada, utilice un dispositivo de protección respiratoria autónomo. Corto plazo: aparato de filtración, filtro combinado E-P2; A corto plazo: aparato de filtración, filtro combinado B-P2.

Protección de las manos

Material apropiado Cloropreno

Espesor del material $\geq 0,6$ mm

Tiempo de penetración ≥ 480 min

Protección ocular

Gafas de seguridad con cierre hermético

Protección del cuerpo

Ropa protectora resistente a los ácidos

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

Propiedades	Valor	
Estado físico	Líquido	
Color	Incoloro	
Olor	Inodoro	
Punto de fusión / punto de congelación	No hay datos disponibles	
Punto de ebullición inicial e intervalo de ebullición	Valor $> 100^{\circ}\text{C}$	
Inflamabilidad (sólido , gas)	No inflamable	
Límite superior / inferior de inflamabilidad o explosividad	No aplicable	
Punto de inflamabilidad	No aplicable	
Temperatura de ignición espontánea	No aplicable	
Temperatura de descomposición	No hay datos disponibles	
Valor pH	Valor	< 1
	Concentración H ₂ O	23 g/l
	Temperatura	20°C
Viscosidad	No hay datos disponibles	
Solubilidad	Media	Agua
	Observaciones	Completamente miscible
Coefficiente de partición: N-Octanol/Agua	No aplicable	
Presión de vapor	No hay datos disponibles	
Densidad	Valor	1,216 g/cm ³
	Temperatura	20°C
Densidad de vapor	No hay datos disponibles	

9.2 Información adicional:

Umbral de olor

Observaciones No hay datos disponibles

Tasa de evaporación

Observaciones No hay datos disponibles

Propiedades explosivas

Observaciones Este producto no es potencialmente explosivo

Propiedades oxidantes

Evaluación No oxidante

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad.

Ver Posibilidad de reacciones peligrosas.

10.2 Estabilidad química.

No se descompone si se usa según lo prescrito.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.

Corrosivo para los metales. Reacciones con agentes reductores. Reacciones con álcalis. Reacciones con metales, con desprendimiento de hidrógeno.

10.4 Condiciones a evitar.

Evitar la descomposición térmica, no sobrecalentar. Proteger de la luz.

10.5 Materiales incompatibles.

Agentes reductores, metales, álcalis.

10.6 Productos de descomposición peligrosos.

Óxidos de fósforo (p. ej. P2O5), Hidrógeno.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad oral aguda (Componentes) Ácido fosfórico

Especie	rata
LD50	>= 300 mg/kg
Método	OECD 423
Especie	rata
NOAEL	250 mg/kg

Toxicidad dérmica aguda (Componentes) Ácido fosfórico

Especie	conejo
LD50	2740 mg/kg

Toxicidad aguda por inhalación (Componentes) Ácido fosfórico

No hay información disponible.

Corrosión/irritación de la piel

Evaluación	Corrosivo
Acción corrosiva sobre la piel y mucosas.	

Daño/irritación ocular grave

Evaluación	Muy corrosivo
------------	---------------

Sensibilización (Componentes)

Ácido fosfórico	No investigado - la sustancia es corrosiva
------------------------	--

Mutagenicidad (Componentes) Ácido fosfórico

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad (Componentes) Ácido fosfórico

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad para la reproducción (Componentes) Ácido fosfórico

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) Exposición única

Puede causar irritación respiratoria.

Exposición continua

Datos no disponibles

Peligro de aspiración

No hay información disponible.

11.2 Información sobre otros peligros

Propiedades disruptivas endocrinas con respecto a los humanos.

El producto no contiene ninguna sustancia que tenga propiedades de alteración endocrina con respecto a los humanos.

Experiencia en la practica

Fuerte efecto cáustico en la boca y garganta y peligro de perforación del esófago y del estómago.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1 Toxicidad.

Toxicidad para peces (Componentes)

Ácido fosfórico

Especie	Gambusia affinis
LC50	138 mg/l
Duración de la exposición	96h

Toxicidad en dafnia (Componentes)

Ácido fosfórico

Especie	Daphnia magna
CE50	> 100 mg/l
Duración de la exposición	48 h.
Método	OCDE 202
Observaciones	Sistema estático
Especie	Daphnia magna
NOEC	56 mg/l
Duración de la exposición	48 h.
Método	OCDE 202

Toxicidad para las algas (Componentes)

Ácido fosfórico

Especie	Desmodesmus subspicatus
CE50	> 100 mg/l
Duración de la exposición	72 h.
Método	OCDE 201
Observaciones	Sistema estático
Especie	Desmodesmus subspicatus
NOEC	100 mg/l
Duración de la exposición	72 h.
Método	OCDE 201

Toxicidad de las bacterias (Componentes)

Ácido fosfórico

Especie	Lodos activados
CE50	270 mg/l

12.2 Persistencia y degradabilidad.

Biodegradabilidad (Componentes) Ácido fosfórico

Producto inorgánico, no puede ser eliminado del agua mediante procesos de depuración biológica.

12.3 Potencial de bioacumulación.

Coefficiente de reparto n-octanol/agua: No aplicable

12.4 Movilidad en el suelo.

No será absorbido en el suelo

12.5 Resultados de la evaluación PBT y mPmB.

No es necesaria ninguna valoración para sustancias inorgánicas.

12.6 Propiedades disruptivas endocrinas.

Propiedades disruptivas endocrinas con respecto al medio ambiente.

El producto no contiene ninguna sustancia que tenga propiedades de alteración endocrina con respecto a organismos no objetivo.

12.7 Otros efectos adversos.

Comportamiento en compartimentos ambientales.

Efecto nocivo debido al cambio de pH. Puede contribuir a la eutrofización de las aguas.

Comportamiento en alcantarillas [plantas de tratamiento de residuos]

El producto es un ácido. Normalmente, la neutralización es necesaria antes de verter las aguas residuales a las plantas de tratamiento de aguas residuales.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN DE RESIDUOS

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos.

Recomendaciones de eliminación del producto.




La asignación de un número de código de residuo, según el Catálogo Europeo de Residuos (CER), debe realizarse de acuerdo con la empresa regional de eliminación de residuos.

No permitir que entre en desagües o cursos de agua.

Recomendaciones para la eliminación del embalaje.

Los embalajes que no puedan limpiarse deberán eliminarse de acuerdo con la empresa regional de eliminación de residuos.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE:

	Transporte terrestre ADR/RID	Transporte marítimo IMDG/GGVSee	Transporte aéreo OACI/IATA
14.1. Número ONU	1805	1805	1805
14.2. Designación oficial de transporte por la ONU	Ácido fosfórico, solución	Ácido fosfórico, solución	Ácido fosfórico, solución
14.3. Clase de peligro para el transporte	8	8	8
14.4. Grupo de embalaje	III	III	III
Etiqueta			
14.5. Peligros para el medio ambiente	-	-	-
Cantidad limitada	5 1	5 1	
Categoría de transporte	3		

Código de restricción del túnel	E		
Nº identificación de peligro	80		
EmS		F - A, S - B	

Información para todos los modos de transporte.

14.6. Precauciones especiales para el usuario

No hay información disponible.

Otra información

14.7 Transporte marítimo a granel según instrumentos de la OMI

Datos no disponibles

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específica para la sustancia o la mezcla.

Clase de peligro para el agua (Alemania)

Clase de peligro para el agua WGK 1

(Alemania)

Observaciones Derivación de WGK según el Anexo 1 No. 5.2 AwSV

Contenido de VOC según la directiva 2010/75/EU

VOC (UE) 0 %

Clasificación según Betriebssicherheitsverordnung (BetrSichV) no aplicable

Otra información

El producto no contiene sustancias según: Lista de candidatos para su inclusión en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH).

Estado de registro del ácido Fosfórico

AICS (Inventario Australiano de Sustancias Químicas)	listado
DSL (Canadá)	listado
IECSC (China)	listado
EINECS	listado
ENCS (Japón)	listado
ECL (Corea)	listado
PICCS (Filipinas)	listado
COP	no listado
TSCA (EE.UU.)	listado

15.2. Evaluación de seguridad química

Para esta sustancia se ha realizado una evaluación de seguridad química.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN:

Clasificación y procedimiento utilizado para derivar la clasificación de mezclas según el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:

Corrosivo para los metales 1	H290	Basado en datos de prueba
Nocivo en caso de ingestión 4	H302	Método de cálculo
Corrosión cutánea 1B	H314	Método de cálculo

Indicaciones de peligro enumeradas en el Capítulo 2/3

H290	Puede ser corrosivo para los metales.
H302	Nocivo por ingestión.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

Categorías CLP enumeradas en el Capítulo 2/3

Toxina aguda. 4	Toxicidad aguda, categoría 4
Corrosivo para los metales. Corr. 1	Sustancia o mezcla corrosiva para los metales, Categoría 1
Corrosivo para la piel 1B	Corrosión cutánea, categoría 1B

Abreviaturas

AC: Categoría de artículo
ACGIH: Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales
ADN: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por la vía de navegación interior
ADNR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por la navegación en el Rin
ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ruta
AGW: Arbeitsplatzgrenzwert
AICS: Inventario australiano de sustancias químicas
AOX: halógenos adsorbibles unidos orgánicamente
ARW: Arbeitsplatzrichtwert (Alemania)
ASTM: Sociedad Estadounidense de Pruebas y Materiales
ATE: estimaciones de toxicidad aguda
ATP: Adaptación al progreso técnico y científico
AWsV: Ordenanza sobre sistemas para el manejo de sustancias contaminantes del agua (Alemania)
BAR: Valor de referencia del agente biológico
BCF: factor de bioconcentración
BetrSichV: Ordenanza sobre seguridad industrial (Alemania)
BG: Asociación profesional (Alemania)
BGW: Valor límite biológico
BLW: conductancia biológica
DBO: demanda bioquímica de oxígeno
CAS: Chemical Abstracts Service
cATpE: punto de toxicidad aguda convertido
CEA: Comité Européen des Assurances
CEFIC: Consejo Europeo de la Industria Química
CESIO: Comité Européen des Agents de Surface et Leurs Intermédiaires Organiques
ChemG: Ley de productos químicos (Alemania)
CMR: Cancerígeno Mutágeno Reprotóxico
DQO: demanda química de oxígeno
DFG: Fundación Alemana de Investigación
DIN: estándar de la industria alemana
DMEL: nivel de efecto mínimo derivado
DNEL: Nivel sin efecto derivado
DOC: carbono orgánico disuelto
DSL: Lista de sustancias nacionales de Canadá
CER: catálogo europeo de residuos
EbC: concentración inhibidora del crecimiento.
CE: concentración efectiva

CE: comunidad Europea
ECETOC: Centro Europeo de Ecotoxicología y Toxicología de Productos Químicos
ECHA: Agencia Europea de Sustancias Químicas
CEE: Comunidad Económica Europea
CE: Comunidad Europea
EH40: Lista de límites de exposición aprobados en el lugar de trabajo
EINECS: Inventario europeo de sustancias químicas comerciales existentes
EKA: Equivalentes de exposición a sustancias cancerígenas
EL: nivel de efecto
ELINCS: Lista europea de sustancias químicas notificadas
EmS: Horarios de emergencia
ES: normas europeas
ENCS: Inventario japonés de sustancias químicas nuevas y existentes
ERC: Categoría de emisión ambiental
ErC: concentración inhibidora de la tasa de crecimiento.
UE: Unión Europea
CEE: Comunidad Económica Europea
FDA: Administración de Alimentos y Medicamentos
FMVSS: Administración Nacional de Seguridad del Tráfico en Carreteras
GefStoffV: Ordenanza sobre sustancias peligrosas
GGVVer: Ordenanza sobre mercancías peligrosas del lago
GHS: Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos
IARC: Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer
IATA: Organización de Aviación Civil Internacional
IBC: Contenedor intermedio para graneles
IC: concentración inhibidora
OACI: Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IECSC: Inventario químico chino de sustancias químicas existentes
IMDG: Código Marítimo Internacional para Mercancías Peligrosas
OMI: Organización Marítima Internacional
INCI: Nomenclatura Internacional de Ingredientes Cosméticos
IRPTC: Registro Internacional de Productos Químicos Potencialmente Tóxicos
ISO: Organización Internacional de Normalización
IUCLID: Base de datos internacional uniforme de información química
Cat: categoría
KBwS: Kommission zur Bewertung wassergefährdender Stoffe (Alemania)
KECI: Inventario de productos químicos existentes en Corea
CL: Concentración letal
LD: Dosis letal
LDLo: dosis letal baja
LGK: categoría de almacenamiento
LL: nivel letal
LLC: concentración letal más baja
LOAEC: concentración más baja de efectos adversos observables
LOAEL: Nivel más bajo de efectos adversos observados
LOEC: Concentración de efecto más baja observada
LOEL: nivel de efecto más bajo observado
Log pow: logaritmo del coeficiente de distribución n-octanol/agua

LQ: cantidad limitada
MAC: Maximale aanvaarde concentratie (Países Bajos)
MAK: Maximale Arbeitsplatz-Konzentration
MARPOL 73/78: Convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques, 1973 modificado por el Protocolo de 1978 (MARPOL: Contaminación marina)
MEL: Límites máximos de exposición
MITI: Ministerio de Industria y Comercio Internacional (Japón)
n.a.g.: nicht anders genannt
NATEC: Comando de Servicio de Ingeniería y Datos Técnicos Aéreos Navales
NCI: Inventario Nacional de Sustancias Químicas
PNL: Ya no es polímero
NOAEC: Concentración sin efectos adversos observados
NOAEL: nivel sin efectos adversos observables
NOEC: Concentración sin efecto observable
NOEL: Ningún nivel de efecto observable
NOELR: tasa de carga sin efecto observable
NZIOC: Inventario de productos químicos de Nueva Zelanda
OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
OEL: Límite de exposición laboral
OELV: Valor límite de exposición laboral
OES: Normas de exposición ocupacional
PBT: persistente, bioacumulativo y tóxico
PC: Categoría de producto
PEC: Concentración ambiental prevista
PICCS: Inventario Filipino de Productos Químicos y Sustancias Químicas
PNEC: concentración prevista sin efecto
PNEC: concentración prevista sin efecto
COP: contaminantes orgánicos persistentes
poW: Coeficiente de partición octanol-agua
PROC: Categoría de proceso
REACH: Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de Productos Químicos
RID: Reglamento relativo al transporte internacional ferroviario de mercancías peligrosas
RTECS: Registro de Efectos Tóxicos de Sustancias Químicas
SAE: Sociedad de Ingenieros Automotrices
STP: Planta de tratamiento de aguas residuales
SU: Sector de Uso
SUVA: Schweizerische Unfallversicherungsanstalt
SVHC: Sustancias extremadamente preocupantes
TA Luft: Technische Anleitung zur Reinhaltung der Luft
TCCL: Ley de Control de Químicos Tóxicos
ThOD: demanda teórica de oxígeno
TRA: evaluación de riesgos específica
TRG: Technische Regeln Druckgase (Alemania)
TRgA: Technische Regeln für gefährliche Arbeitsstoffe(Alemania)
TRGS: Technische Regeln für Gefahrstoffe
TRK: Technische Richtkonzentration
TSCA: Ley de Control de Sustancias Tóxicas (EE.UU.)
ONU: Naciones Unidas

VbF: Verordnung über brennbare Flüssigkeiten

VCI: Verband der Chemischen Industrie e.V.
VDE: Verband der Elektrotechnik, Elektronik und Informationstechnik e.V.
VDI: Verein Deutscher Ingenieure
VLEP: Valeurs Limites d'exposition Professionnelle
COV: compuesto orgánico volátil
vPvB: Muy persistente y muy bioacumulativo
VwVwS: Verwaltungsvorschrift wassergefährdende Stoffe
WEL: Límite de exposición laboral
WGK: clase de peligro para el agua (Alemania)
QUIÉN: Organización Mundial de la Salud
WoE: peso de la evidencia

Información suplementaria

Los cambios relevantes en comparación con la versión anterior de la ficha de datos de seguridad están marcados con: ***

Nota para el usuario:

EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD: La información de esta ficha se basa en el conocimiento disponible cuando se publicó. El usuario debe asegurarse de que la información es adecuada y completa en lo que se refiere al uso específico del producto. La información contenida en esta ficha sólo es aplicable a este producto. El producto no debe utilizarse para cualquier aplicación que no esté permitida, en este caso nosotros no seremos responsables de los daños causados, no se asumen responsabilidades por usos indebidos e inadecuados.

Este documento no debe ser interpretado como garantía de alguna propiedad específica del producto.

Visto que la utilización del producto no puede ser controlada directamente por nosotros, será obligación del usuario respetar, bajo su responsabilidad, las leyes y las disposiciones vigentes en lo que se refiere a Seguridad, Salud, higiene y Medio Ambiente. Esta información se refiere a la Seguridad y no es un sustituto de los datos técnicos del producto.

Ofrezca una adecuada formación al personal encargado del uso de estos productos.

Esta ficha anula y sustituye a las anteriores.